

Imprimir

Continúa en el país un particular debate en torno al ser técnico o activista, entre hablar desde las ciencias o desde las ideologías y, más aún, las y los economistas se han rasgado las vestiduras mostrándose como técnicos, poseedores de datos y otras exactitudes que les llevan a ser científicos, con el apoyo inigualable de las matemáticas.

Viejos debates, reencauchados para ponerlos al servicio de “demostrar” intereses particulares. Argucias disfrazadas de bien común, en manos de unas élites colmadas de privilegios, entre las que me incluyo, que no sólo han logrado accesos a altas formaciones sino a cargos públicos y privados, de gran poder y tomas de decisiones estratégicas. Con esto se logra mantener la exclusión, la misma que en este país no solo es política, económica y social, sino, ahora se presenta de manera explícita, entre los que saben y no saben, entre quienes son científicos y quienes tienen ideologías, entre quienes pueden hablar mientras otros tienen que escuchar y obedecer a poseedores de ciencia, conocimiento y verdad.

Y esto se vuelve particular en un mundo como el actual donde se viene avanzando no solo en reconocimiento a los distintos saberes, formas de entender y comprender las ciencias, sino a las maneras de comunicarlas y con ellas a poner bajo formas democráticas su difusión. El país, de mano de la Unesco, avanza en la ciencia abierta como una forma de democratizar el conocimiento y de hacerle contrapesos a las formas mercantiles que a través de los mercados del conocimiento y de los rankings, han logrado expandir las brechas no solo entre científicos y los demás, sino entre áreas geográficas, ahondando en el colonialismo científico. Así es, los países avanzados difícilmente consideran que en América Latina se hace ciencia, que sus escuelas de pensamiento tengan incidencias relevantes ... para ellos no pasamos de tener premios nobel en literatura y paz.

En el caso de la economía el asunto ha llegado a extremos vergonzosos para quienes hemos defendido su carácter social y humano. Su evolución epistemológica ha tenido instrumentos imprescindibles tales como la física, la biología, la computación, la experimentación, siempre los datos y con ellos el poderío de la inteligencia artificial, entre otros, algunos de ellos fundamentados en las matemáticas: son solo eso, instrumentos que han posibilitado comprender las relaciones de producción, consumo y distribución de los seres humanos en

un mundo de interacción con la naturaleza, con los demás ecosistemas.

Los primeros economistas fueron ante todo filósofos, quienes fundamentaron la economía política y han permitido mantener un debate abierto sobre los comportamientos humanos en la sociedad, en el planeta. Sus discusiones y profundas reflexiones han servido de contrapeso a las ortodoxias, en especial a las tendencias dominantes de modelar y por ende matematizar los comportamientos económicos, a llevar a la racionalidad de la microeconomía todos los temas que le son propios, negando con ello otras posibles lógicas para su comprensión.

Así que la economía no es una, sí bien en los últimos 50 años una corriente, una clara forma de comprender y entender la vida económica, se ha posicionado como dominante en el qué hacer académico, empresarial e incluso del Estado, lo cierto es que no es la única forma de entender la economía y el comportamiento de los diferentes agentes en la sociedad. Esta corriente llamada neoclásica, con su versión política en el neoliberalismo, se basa en supuestos fuertes para que la sociedad funcione a su entender, tales como el que todos los agentes deben contar con las mismas oportunidades e información, deben ser libres y el mercado debe garantizar las plenas condiciones de bienestar de todos. Más que una ideología estos principios se han convertido en fundamentalismo, dice el premio nobel de economía Joseph Stiglitz.

Por fortuna hay otras formas de comprender las relaciones sociales y materiales de producción, consumo y distribución, que interpelan la posición dominante y han permitido otras dinámicas frente a la regulación, el papel de las instituciones, la economía y la naturaleza (ecológica), de los acuerdos comunitarios y étnicos para gestionar su economía de la casa (Oikos), a comprender que una cosa son las economías formales y otras cómo se resisten y perduran las economías informales, las economías populares o las economías campesinas y étnicas, entre muchas otras y diversas posturas que existen.

De otro lado, en Colombia la profesión de economista está reglamentada (Ley 37 de 1990) y su ejercicio, tal y como el de otras profesiones, debe ser realizado por quienes tengan

estudios universitarios en instituciones de educación superior autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional (o extranjeros tras su reconocimiento en el país). Es decir, es economista quien posea un título como tal de pregrado (Art. 2, Ley 37 de 1990), y se cuente con matrícula profesional expedida por el Consejo Nacional Profesional de Economía. Quienes posean estudios de posgrado, incluidos los doctorados, no se consideran economistas, solo han realizado estudios al respecto.

La Ley es clara en plantear cuales son los alcances, funciones y características de las labores e instituciones donde se desempeñen las y los economistas. En el país la discusión sobre la pertinencia de esta Ley ha sido considerable, han cursado distintas iniciativas de modificación que no han tenido éxito. La Ley está vigente y es de estricto cumplimiento por parte de instituciones públicas y privadas del país. Lo cierto es que, como buena parte de las leyes en este país, hay debilidades en su cumplimiento, y algunas instituciones y empresas no le dan estricto cumplimiento.

No es sino revisar las altas instituciones del Gobierno donde en sus manuales de funciones quienes las dirigen pueden ser profesionales sin especificar de qué tipo, pero entre los requisitos está el ser o haber sido profesor de áreas económicas fundamentales; y en esto la Ley es clara, estas deben ser impartidas solo por economistas, al igual que para ser decanos o directores que dirigen los programas de formación. Véase, por ejemplo, lo pertinente a los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República, o la trayectoria académica de algunos decanos en prestigiosas facultades de economía que han rotado por posiciones gubernamentales, gremiales y empresariales.

De esta manera, si un ingeniero o filósofo, o cualquier otro profesional, ha logrado con un título de doctorado de economista acceder a ciertos cargos de alta decisión, contemplados en la Ley, es porque desde la misma universidad se le permitió dictar clase de las asignaturas fundamentales, que está abiertamente prohibido por la Ley. Cada semestre las universidades deben reportar al Consejo Profesional sobre esto. Así y tras sucesivos actos ilegales, muchos de nuestros funcionarios públicos y privados han podido estar en algunos cargos o desempeñar algunos oficios pasándose por encima de la Ley, o posando en medios

como economistas cuando en realidad no lo son, lo que dista bastante de ser un talante democrático y respetuoso de las leyes y las instituciones. Si la Ley no les gusta pues hay que cambiarla o derogarla, mientras esté vigente se deberá cumplir.

Es una tarea grande del Consejo Profesional, de la Asociación de facultades, programas y departamentos de Economía, de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, discernir en torno a la profesión, a quienes pueden ejercerla legalmente y el desempeño y cargos a ocupar. No haberse puesto de acuerdo en estos aspectos, si regularla o dejarla al libre albedrío, está conduciendo a situaciones no gratas tanto para la profesión como para sus papeles dentro de la agenda nacional.

Mientras esto sucede en las élites tradicionales y emergentes del establecimiento, las poblaciones, campesinas, étnicas, populares e incluso las clases medias, sienten el rigor de la realidad, de un modelo de desarrollo que no ha cumplido con unas expectativas ofrecidas de calidad de vida. Poblaciones que les da igual si las discusiones las hacen científicos, técnicos o bachilleres, solo esperan que sus dirigentes, sean quienes sean, se pongan en sus situaciones y busquen alternativas posibles para que sus vidas sean decentes y dignas. No es tan difícil, pero si se necesita que tanta arrogancia de “conocimiento” y privilegios se deponga ante la necesidad del bien común, de un proyecto real de país.

Jaime Alberto Rendón Acevedo, *Director CEIR, Centro de Estudios e Investigaciones Rurales*

Foto tomada de: CienciasEconómicasUNAL en X